



REPORTAR, REMOVER Y RESTRINGIR

CÓDIGO ALIMENTARIO DE NEBRASKA 2-201.11

La persona a cargo debe enviar al empleado a casa si presenta alguno de los siguientes síntomas:

- Vómito y/o diarrea
- Ictericia
- Dolor de garganta y fiebre si se trabaja con una población altamente susceptible

El empleado que fue enviado a casa con estos síntomas puede regresar a su trabajo si cumple alguna de las siguientes condiciones:

- No ha presentado síntomas (asintomático) durante al menos 24 horas; o
- Proporciona documentación médica de un profesional de la salud que indique que el síntoma es de una condición no infecciosa.

Un empleado debe informar a la persona a cargo si experimenta los siguientes síntomas:

Vómito

Diarrea

Ictericia

Dolor de garganta con fiebre

La persona a cargo (supervisor o mánager) debe enviar al empleado a casa e informar a las autoridades de salud local si el empleado tiene una enfermedad diagnosticada por un profesional de la salud debido a:

- Norovirus
- Hepatitis A Virus
- Shigella
- E. coli
- Salmonella

Reporte estas enfermedades a la siguiente organización:

Departamento de Agricultura de Nebraska:
 (402) 471-3422

La autoridad de sanitaria local proporcionará orientación sobre el regreso al trabajo de cualquier empleado diagnosticado con una enfermedad infecciosa.